

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Vicerrectoría Académica
Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica

CONVOCATORIA



Premios a la Investigación e Innovación

JNAH 2025

Dirección de
Investigación Científica,
Humanística y Tecnológica



VRA
Vicerrectoría
Académica



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

CONVOCATORIA PREMIOS A LA
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, UNAH 2025

Rector de la UNAH

PhD. Odir Aarón Fernández Flores

Vicerrectora Académica

Dra. Lourdes Murcia

Director de la DICIHT

PhD. Ricardo Matamoros



VRA
Vicerrectoría
Académica

Dirección de
**Investigación Científica,
Humanística y Tecnológica**

DICIHT, 2025.

Edificio Administrativo “Alma Máter”
5to nivel, Ciudad Universitaria, UNAH,
Tegucigalpa, Honduras, Centroamérica.

Tel.: 2216-7000, ext. 110316

Correo: diciht.unah@unah.edu.hn

www.unah.edu.hn

©El contenido de esta convocatoria es creado por la DICIHT, UNAH, 2025.

CONTENIDO

1.	CONVOCATORIA.....	7
2.	PREMIO INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.....	9
2.1.	CATEGORÍAS DEL PREMIO.....	9
2.1.1.	Investigador de Larga Trayectoria.....	9
2.1.2.	Investigador en Consolidación.....	9
2.1.3.	Investigador en Formación, a Nivel Profesional.....	10
2.1.4.	Investigador en Formación, a Nivel Estudiantes de Posgrado...10	
2.1.5.	Investigador en Formación, a Nivel Estudiantes de Grado.....	11
2.2.	INCENTIVOS DEL PREMIO.....	11
2.3.	REQUISITOS DEL PREMIO.....	11
2.4.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	13
3.	PREMIO PROTOTIPO DE INNOVACIÓN.....	13
3.1.	CATEGORÍAS DEL PREMIO.....	14
3.1.1.	Prototipo Profesional.....	14
3.1.2.	Prototipo Estudiantil.....	14
3.2.	INCENTIVOS DEL PREMIO.....	14
3.3.	REQUISITOS DEL PREMIO.....	15
3.4.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	17
4.	PREMIO EXCELENCIA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.....	18
4.1.	CATEGORÍAS DEL PREMIO.....	18
4.1.1.	Mejora de la Calidad de Vida.....	18
4.1.2.	Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.....	18
4.2.	INCENTIVOS DEL PREMIO.....	19
4.3.	REQUISITOS DEL PREMIO.....	19
4.4.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	20
5.	PREMIO EXCELENCIA EN LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.....	20

5.1. CATEGORÍAS DEL PREMIO.....	20
5.1.1. Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Institutos de Investigación.....	20
5.1.2. Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Centros Experimentales y/o de Innovación	21
5.1.3. Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Observatorios Universitarios	21
5.1.4. Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Grupos de Investigación	22
5.1.5. Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Unidades de Gestión de la Investigación Científica	22
5.1.6. Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Coordinaciones Regionales de Investigación Científica.....	22
5.1.7. Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica a nivel de Administrador	23
5.2. INCENTIVOS DEL PREMIO	23
5.3. REQUISITOS DEL PREMIO	24
5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	24
6. CANALES OFICIALES	24
7. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.....	24
8. JURADO EVALUADOR DE LOS PREMIOS CTI UNAH 2025.....	25
9. PERIODO DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES	25
10. NOTIFICACIÓN DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS	25

CONVOCATORIA PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, UNAH 2025

1. CONVOCATORIA

La Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, por medio de la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica (DICIHT), convoca a instancias de gestión y ejecución del Sistema de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica (SICIHT), profesores y estudiantes investigadores, revistas científicas, grupos de investigación, unidades de gestión de la investigación, coordinaciones regionales de investigación, observatorios universitarios, centros experimentales y/o de innovación e institutos de investigación, para que presenten sus candidaturas al proceso de adjudicación de los Premios a la Investigación e Innovación de la UNAH, edición 2025.

Serán reconocidas como ganadoras las candidaturas que, mediante sus destacadas actividades y resultados de investigación, han realizado aportes significativos al desarrollo científico, tecnológico y de innovación, estos logros deben demostrar un impacto tangible en el avance del conocimiento, la innovación y la resolución de problemas relevantes para la sociedad. Se valorará especialmente la originalidad, la rigurosidad metodológica, la relevancia de los hallazgos y su potencial para generar cambios positivos en diversos campos, los ganadores no solo habrán contribuido al progreso académico, sino que también habrán sentado las bases para futuras investigaciones y aplicaciones prácticas que beneficien a la comunidad en general.

Los Premios a la Investigación e Innovación de la UNAH en su edición 2025 son:

PREMIO INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Categorías y subcategorías	Investigador de Larga Trayectoria	Investigador Distinguido
		Investigadora Distinguida
	Investigador en Consolidación	Investigador Distinguido
		Investigadora Distinguida
	Investigador en Formación, A Nivel Profesional	Investigador Emergente
		Investigadora Emergente
	Investigador en Formación, A Nivel Estudiante de Posgrado	Investigador Junior
		Investigadora Junior
	Investigador en Formación, A Nivel Estudiante de Grado	Investigador Novel
		Investigadora Novel

PREMIO EXCELENCIA EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Categorías	Excelencia en Gestión de la Investigación en Institutos de Investigación
	Excelencia en Gestión de la Investigación en Observatorios Universitarios
	Excelencia en Gestión de la Investigación en Centros Experimentales y/o de Innovación
	Excelencia en Gestión de la Investigación en Grupos de Investigación
	Excelencia en Gestión de la Investigación en Unidades de Gestión de la Investigación
	Excelencia en Gestión de la Investigación en Coordinaciones Regionales de Investigación
	Excelencia en Gestión de la Investigación para Administradores del SICIHT

PREMIO PROTOTIPO DE INNOVACIÓN

Categorías	Prototipo Profesional
	Prototipo Estudiantil

PREMIO EXCELENCIA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Categorías	Mejora de la Calidad de Vida
	Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología

2. PREMIO INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Constituye un reconocimiento a la excelencia investigadora de larga trayectoria, en consolidación, y en formación tanto a nivel profesional como estudiantil, con una convocatoria anual, este premio abarca todas las disciplinas del conocimiento compuesto de una variedad de categorías que corresponden a la intensidad de la producción científica. Este premio asegura el reconocimiento equitativo de la contribución científica otorgando distinciones específicas en cada uno de este.

2.1. CATEGORÍAS DEL PREMIO

2.1.1. Investigador de Larga Trayectoria

Esta categoría **reconoce la experiencia activa en la investigación de más de 15 años** los cuales deben estar acreditados como investigador individual o grupal, pudiendo haber desempeñado roles de asistente, investigador secundario y/o principal. Asimismo, se debe acreditar la participación en investigaciones, su rol como coordinador de proyectos de investigación, y contar con una gran cantidad de publicaciones en forma de libros o artículos en revistas nacionales e internacionales, esto acorde a sus años de experiencia como investigador.

Esta categoría **comprende dos subcategorías específicas:** *Investigador Distinguido de Larga Trayectoria* e *Investigadora Distinguida de Larga Trayectoria*, garantizando así el reconocimiento equitativo de la contribución científica en el más alto nivel.

2.1.2. Investigador en Consolidación

La categoría **reconoce la experiencia acreditada de entre 10 y 15 años** en investigación de manera activa los cua-

les deben estar respaldados por su labor como investigador individual o grupal, habiendo desempeñado roles de asistente, investigador secundario o principal, y contando con una cantidad razonable de publicaciones a nivel nacional e internacional, acorde con sus años de experiencia.

Esta categoría **se subdivide en** *Investigador Destacado en Consolidación* e *Investigadora Destacada en Consolidación*, asegurando la valoración diferenciada de los logros científicos en esta etapa crucial de desarrollo profesional.

2.1.3. Investigador en Formación, a Nivel Profesional

En esta categoría **se reconoce la experiencia investigadora de entre 5 a 10 años**, demostrada a través de la ejecución de proyectos de investigación y publicaciones nacionales o internacionales, tanto a nivel individual como grupal, acorde con sus años de trayectoria.

Esta categoría **se incluye las subcategorías** *Investigador Emergente a Nivel Profesional* e *Investigadora Emergente a Nivel Profesional*, promoviendo el reconocimiento equilibrado de los talentos emergentes en investigación.

2.1.4. Investigador en Formación, a Nivel Estudiantes de Posgrado

Categoría enfocada al **estudiante de posgrado, especialización, maestría y/o doctorado, con significativa experiencia como investigador, hasta 5 años**, que se ha involucrado en proyectos de investigación como coordinador o asistente en una o varias etapas del proceso, recolección de datos, el cálculo de muestras o análisis, entre otros. Además, ha participado en investigaciones y publicaciones a nivel individual o grupal.

Para el fomento de la participación equitativa y el reconocimiento diferenciado de estudiantes de posgrado en su proceso formativo investigativo, **esta categoría contempla las subcategorías:** *Investigador Junior a Nivel Posgrado* e *Investigadora Junior a Nivel Posgrado*.

2.1.5. Investigador en Formación, a Nivel Estudiantes de Grado

En esta categoría **se reconoce la experiencia novel de estudiantes de grado en un periodo de entre 2 a 5 años en investigación**, donde se haya involucrado en proyectos de investigación como asistente en diversas etapas del proceso, como la recolección de datos, el cálculo de muestras y el análisis, entre otros. Además, ha participado en investigaciones y publicaciones a nivel individual o grupal.

Para garantizar la identificación y valoración equitativa de los talentos investigativos emergentes desde la formación de pregrado **esta categoría se estructura en las subcategorías: Investigador Novel a Nivel Grado e Investigadora Novel a Nivel Grado.**

2.2. INCENTIVOS DEL PREMIO

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	INCENTIVO
Investigador de Larga Trayectoria	<i>Investigador Distinguido de Larga Trayecto</i>	L 50,000.00
	<i>Investigadora Distinguida de Larga Trayecto</i>	L 50,000.00
Investigador en Consolidación	<i>Investigador Destacado en Consolidación</i>	L 40,000.00
	<i>Investigadora Destacada en Consolidación</i>	L 40,000.00
Investigador en Formación, A Nivel Profesional	<i>Investigador Emergente a Nivel Profesional</i>	L 30,000.00
	<i>Investigadora Emergente a Nivel Profesional</i>	L 30,000.00
Investigador en Formación, A Nivel Estudiante de Posgrado	<i>Investigador Junior a Nivel Posgrado</i>	L 20,000.00
	<i>Investigadora Junior a Nivel Posgrado</i>	L 20,000.00
Investigador en Formación, A Nivel Estudiante de Grado	<i>Investigador Novel a Nivel Grado</i>	L 10,000.00
	<i>Investigadora Novel a Nivel Grado</i>	L 10,000.00

2.3. REQUISITOS DEL PREMIO

- Las candidaturas se presentarán de manera individual. Podrá concursar cualquier profesor investigador y/o estudiante de grado o posgrado de la UNAH que haya desarrollado

- investigación científica y tecnológica, ya sea como carga académica, actividad complementaria o de interés personal.
- b. La documentación y soporte de la candidatura se presentará de manera digital a través de los formularios en línea que la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica divulgará para dicho fin en los medios institucionales.
 - c. La candidatura al premio deberá contener la siguiente documentación de soporte:
 - Hoja de vida con fotografía reciente y una copia de su documento nacional de identidad.
 - Carta de interés manifestando con claridad el premio, categoría y subcategoría a la que se postula.
 - Síntesis ejecutiva del perfil del investigador, que acredite los años en investigación y su producción científica, detallando cronológicamente las actividades que dan sustento a la candidatura en la correspondiente categoría a la que postula.
 - Carta aval, ya sea de una instancia de investigación (instituto de investigación, unidad de gestión de la investigación, etc.) o de otra instancia académica (facultad, centro regional, escuela, carrera o departamento).
 - No haber sido ganador de otro premio de investigación entregado por la UNAH, en la misma categoría.
 - Copias de publicaciones (libros y artículos en revistas científicas). Para este punto no es necesario el documento completo, basta presentar portada y otras páginas que brinden los datos de identificación de la publicación y evidencien autoría de estas.
 - En los campos de ingeniería y tecnología, se requiere, de igual manera, copia de documentos relativos a los desarrollos tecnológicos (por ejemplo, manual de procesos, planos, etc.).
 - Asimismo, adjuntar cualquier elemento adicional que refuerce su candidatura (constancias de cargos en instancias de investigación a nivel nacional o internacional, asesorías de tesis).

- d. Se descalificarán automáticamente aquellas candidaturas sin soporte, con ausencia de algún requisito documental y/o que su evidencia no cumpla o se enmarque en el espíritu de la categoría a la que aplica.

2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios establecidos para la evaluación de los postulantes al premio Investigación Científica en cada una de sus categorías son:

- a. Autoría y coautoría de libros nacionales e internacionales con sello editorial.
- b. Autoría y coautoría de artículos en revistas científicas nacionales e internacionales.
- c. Autoría o coautoría de investigaciones sin publicar, con constancia de participación institucional en la que se especifique su papel en el proceso.
- d. Participación en conferencias nacionales e internacionales con ponencias de resultados de investigación en su disciplina.
- e. Asesorías de tesis de maestría y doctorado.
- f. Par revisor de revistas nacionales o extranjeras.
- g. Evaluador de proyectos y avances de investigación.
- h. Miembros del Consejo Asesor en Investigación o del Consejo Editorial de Revistas Científicas.
- i. Cargos en instancias de investigación a nivel nacional, regional e internacional.

Para las áreas de ingeniería y tecnología se tomará en cuenta, además, lo siguiente:

- j. Elaboración de manuales de proceso.
- k. Diseño o modificación de prototipos, instrumentación, maquinaria.
- l. Desarrollo de nuevos materiales.

3. PREMIO PROTOTIPO DE INNOVACIÓN

El propósito de este premio es identificar **prototipos innovadores con enfoque tecnológico y prototipos de innovación con un enfoque no tecnológico**, además, que tengan como finalidad la

aplicabilidad del conocimiento. Estos deben poseer algún grado de desarrollo y ser susceptibles de convertirse en soluciones innovadoras que resuelvan necesidades o carencias sociales y/o económicas de las personas u organizaciones y coadyuven al desarrollo del país. Estos deberán ser susceptibles de convertirse en resultados tangibles/aplicables con alcances de registros de Propiedad Intelectual, que contribuyan a resolver problemas observando características de novedad, grado de originalidad, aplicabilidad, viabilidad e impacto económico y social, en áreas como ambiente, energía, seguridad alimentaria y nutricional, globalización, productividad y competitividad, TICS, tecnologías de la industria 4.0, otros.

3.1. CATEGORÍAS DEL PREMIO

3.1.1. Prototipo Profesional

La categoría **Prototipo Profesional**, está dirigida a reconocer a profesores, investigadores y personal académico de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras que hayan desarrollado prototipos innovadores con potencial de aplicabilidad tecnológica y no tecnológica.

3.1.2. Prototipo Estudiantil

La categoría de **Prototipo Estudiantil**, tiene como propósito identificar y reconocer el talento innovador de estudiantes de grado y posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras que hayan creado prototipos con potencial transformador en campos tecnológicos y no tecnológicos.

3.2. INCENTIVOS DEL PREMIO

CATEGORÍA	INCENTIVO
Prototipo Profesional	L 50,000.00
Prototipo Estudiantil	L 30,000.00

3.3 REQUISITOS DEL PREMIO

- La participación en el premio podrá ser de carácter individual o grupal, para ambas categorías.
- Los prototipos de innovación presentados en el premio deberán ser originales e inéditos; es decir, que no hayan sido presentados en ediciones anteriores de este premio, o en eventos de la misma naturaleza, a fin de evitar controversias y/o conflicto de intereses en materia de Propiedad Intelectual.
- El equipo de trabajo podrá ser constituido de forma interdisciplinaria.
- La postulación debe presentarse bajo el siguiente esquema:

ACÁPITE	DESCRIPCIÓN
Portada	<ul style="list-style-type: none"> • Título del prototipo • Datos generales: • Nombre del autor(es) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Correo electrónico ▪ Número de teléfono (celular) • Facultad • Carrera • Centro universitario • Tipo de proyecto: a) producto; b) proceso; ó c) servicio • Categoría de participación: a) Profesor ó b) Estudiante • Área temática en la que se enmarca el prototipo (ver temas prioritarios del concurso, páginas n.º 3-4)
Índice	Las páginas deberán enumerarse en la parte inferior derecha.
Resumen Ejecutivo (Máx. 2 Páginas)	<p>Exponer de manera clara, precisa y detallada acerca de la naturaleza y magnitud de la tecnología implícita a nivel del prototipo. Aquí deberá explicar y justificar el propósito científico y tecnológico, y los elementos que conducen a su relevancia y pertinencia en la solución de problemas y/o necesidades.</p> <p>Se requiere que destaque los puntos o aspectos más relevantes que describen el grado de novedad, originalidad, aplicabilidad de la tecnología y su impacto en la sociedad como una contribución a la solución de problemas.</p>
Caracterización Tecnológica Del Prototipo (Máx. 12 Páginas)	<p>Describir las características innovadoras de la tecnología a desarrollar, ya sea que ésta sea de procesos, productos o servicios. Para tal fin, deberá considerar los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Breve descripción del estado de la técnica (máximo 1 página): Se trata de un marco de referenciación que deberá explicar sucintamente cuál es el estado actual y qué antecedente y/o tendencias están relacionados con el desarrollo del prototipo.

ACÁPITE	DESCRIPCIÓN
Caracterización Tecnológica Del Prototipo (Máx.12 Páginas)	<ul style="list-style-type: none"> • Situación problemática (máximo 1 página): Describe la situación problemática que justifica la necesidad/oportunidad de emplear el prototipo tecnológico. • Justificación de la propuesta (máximo 1 página): Describe los aspectos que justifican la pertinencia y relevancia de emplear la tecnología (aplicabilidad) como una solución práctica y utilitaria frente a un problema específico de contexto de país. Además destaca las ventajas comparativas y competitivas de su tecnología; es decir, el valor agregado (novedad/originalidad) de esta, frente a las que existente actualmente en el mercado. • Descripción técnica del prototipo (máximo 8 páginas): considerar describir con claridad aspectos como (ver apartado <i>Definición de términos</i>): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Funcionalidad y características. ▪ Escalabilidad. ▪ Integridad y confiabilidad. ▪ Interfaz y experiencia de usuario. ▪ Mercado/población meta. ▪ Nivel de madurez tecnológica. ▪ Viabilidad. ▪ Impacto. • Impactos esperados (máximo 1 página): Justificar los beneficios y/o contribuciones potenciales que el prototipo generará al momento de ser implementada o adaptada a la necesidad/problema para la cual ha sido orientada, ya sea desde la perspectiva social, económica, comercial y/o tecnológica.
Anexos	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de autor(es): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Documento Nacional de Identificación del autor y/o equipo desarrollador del prototipo. ▪ Matriz con roles y funciones por autor del prototipo. • Matriz con detalle de inversión y necesidades: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inversión realizada a la fecha ▪ Proyección de insumos requeridos para continuar su desarrollo hasta una escala industrial (en caso de ser necesario) esto según su Nivel de Madurez (TRL, siglas en inglés, véase criterios de evaluación para este punto).

- a. La documentación y soporte de la candidatura se presentará de manera digital a través de los formularios en línea que la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica divulgará para dicho fin en los medios institucionales.

3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La valoración de las propuestas se hará de acuerdo con los criterios siguientes:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	¿QUÉ EVALÚA?	PUNTOS
Problema u oportunidad	Evalúa la claridad y relevancia del problema u oportunidad abordado por el proyecto. Se considera si se ha identificado adecuadamente la necesidad o problema y el alineamiento del objetivo del prototipo con esta.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del problema (causas, efectos, alcance, etc.) • Relevancia y pertinencia de la tecnología. 	10 pts.
Novedad y grado de originalidad	Analiza la novedad y originalidad de la propuesta, considerando la base de científica y tecnológica de información de patentes y/o publicaciones científicas o técnicas, entendida como estado de la técnica o estado del arte, sobre la cual se constituye el valor agregado del prototipo y determina su grado de originalidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Novedad/originalidad del prototipo • Estado de la técnica y estado del arte. 	20 pts.
Funcionalidad (aplicabilidad)	Es la capacidad del prototipo para cumplir con su propósito previsto y realizar las funciones para las cuales fue diseñado.	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización del prototipo (Función principal, características, materiales, escalabilidad, etc.) 	20 pts.
Nivel de madurez del prototipo	Este criterio toma en cuenta los Niveles de Madurez Tecnológica (TRL, por sus siglas en inglés), los cuales brindan criterios para aproximar el nivel de desarrollo de una tecnología. Referencia para su estimación: Guía para el Diagnóstico del Nivel de Madurez Tecnológica del CONACYT de México https://se-cihtl.mx/wp-content/uploads/convocatorias/desarrollo_tecnologico_innovacion_abierta/AIT_Mexico/2022/Anexo_2_Guia_NMT.pdf .	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de madurez tecnológica (investigación básica y aplicada previa, pruebas y validaciones de funcionalidad y otras actividades realizadas en el proceso de desarrollo del prototipo) 	20 pts.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	¿QUÉ EVALÚA?	PUNTOS
Viabilidad	La viabilidad se evalúa desde la perspectivas técnica, económica, legal y operativa determinando si el prototipo es factible y práctico en términos de su capacidad para cumplir con los objetivos y requisitos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Viabilidad técnica • Viabilidad económica • Viabilidad legal y regulatoria • Viabilidad operativa 	15 pts.
Impacto económico y social	Evalúa el potencial impacto económico y social del proyecto. Consideren cómo podría generar beneficios económicos, ahorros de costos o mejoras en la calidad de vida de las personas. Analicen si el proyecto tiene el potencial de generar un cambio positivo y sostenible en su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto técnico • Impacto en el mercado • Impacto económico • Impacto social o medioambiental. 	15 pts.

4. PREMIO EXCELENCIA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

El premio a la Excelencia en la Investigación Científica tiene como objetivo reconocer, incentivar y potenciar la investigación de calidad realizada en la UNAH y estimular la continuidad de este trabajo investigativo entre sus investigadores; el premio se enfoca a los resultados de las mejores investigaciones finalizadas en los dos años anteriores a la convocatoria (julio de 2023 a julio de 2025), reconociendo el mérito en investigación básica e investigación aplicada.

4.1. CATEGORÍAS DEL PREMIO

4.1.1. Mejora de la Calidad de Vida

Esta categoría se reconoce la mejor investigación básica sustentada en avances teóricos y nuevos modelos orientados a atender problemas sociales del país y a elevar la calidad de vida de la sociedad hondureña y centroamericana.

4.1.2. Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología

La categoría Desarrollo de la Ciencia y Tecnología se reconoce la investigación aplicada que contribuye con cono-

cimiento nuevo al avance de la ciencia y la tecnología en cualquiera de los campos del conocimiento o disciplinas que los conforman, o que desarrolla el conocimiento existente para producir materiales, dispositivos, sistemas, métodos y prototipos.

4.2. INCENTIVOS DEL PREMIO

CATEGORÍA	INCENTIVO
Mejora de la Calidad de Vida	L 30,000.00
Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	L 30,000.00

4.3. REQUISITOS DEL PREMIO

- Estar registrado como investigador en la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica.
- Solo se evaluarán las actividades vinculadas a la investigación científica realizadas desde julio de 2022 hasta julio de 2024 que no hayan recibido mismo premio.
- Las investigaciones presentadas en cada categoría deben indicar de manera clara el nuevo conocimiento generado y el aporte realizado, ya sea a la calidad de vida de la población hondureña, a la región en su conjunto o al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- El postulante deberá presentar la siguiente documentación:
 - Copia de la tarjeta de la identidad del investigador principal.
 - Carta de interés, indicando el tipo de premio al que aplica.
 - Una copia de las publicaciones científicas derivadas de la investigación.
 - Una descripción detallada de los aspectos señalados como criterios de evaluación
- La documentación y soporte de la candidatura se presentará de manera digital a través de los formularios en línea que la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica divulgará para dicho fin en los medios institucionales.

4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación establecidos para la evaluación de los postulantes al premio cada una de sus categorías son:

- Coherencia entre objetivos, metodología y resultados de la investigación.
- Proyección social: impacto económico, social o ambiental.
- Innovación: ampliación o transformación del conocimiento sobre una temática.
- Producción: publicación generada en el proyecto (ponencias, producción gris, póster, artículos, conferencias, productos protegibles, un artículo científico aceptado o publicado en una revista indexada, libros con sello editorial).
- Participación: cantidad de estudiantes integrados dentro del proceso investigativo.
- Alianzas colaborativas: la investigación desarrollada en colaboración con otras instituciones académicas.

5. PREMIO EXCELENCIA EN LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Este premio reconoce el buen desempeño en la gestión de la investigación científica de las diferentes instancias del Sistema de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica, que contribuyen al impulso y fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica dentro de las facultades o centros regionales donde se encuentran adscritas.

5.1. CATEGORÍAS DEL PREMIO

5.1.1. Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Institutos de Investigación

La categoría Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Institutos de Investigación, reconoce a aquellas instancias que, conforme a su mandato institucional, conducen y articulan la investigación básica y aplicada, promueven la inter y multidisciplinariedad, difunden resultados con estándares internacionales y forman recurso humano altamente calificado. Al distinguir las mejores prácticas de gestión, planificación, administración de recursos, mo-

nitoreo y vinculación, el premio enfatiza el rol estratégico de los institutos como motores del avance científico, tecnológico y de innovación de la UNAH, en consonancia con los objetivos de la política universitaria de investigación.

5.1.2. Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Centros Experimentales y/o de Innovación

Esta categoría reconoce la gestión sobresaliente en los Centros Experimentales y/o de Innovación (CEI), concebidos como los espacios aplicativos donde la investigación científica de la UNAH se transforma en desarrollo tecnológico tangible y cuya función primordial es servir como laboratorios especializados para validar resultados, desarrollar prototipos y fortalecer tanto la docencia como la vinculación con la sociedad a través de productos y procesos innovadores. Una gestión eficaz es, por tanto, el motor que impulsa la transferencia de conocimiento, por lo que este premio honra al CEI cuya administración demuestre un modelo ejemplar en la conducción de proyectos desde la experimentación hasta su aplicación, generando valor agregado y contribuyendo al desarrollo nacional.

5.1.3. Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Observatorios Universitarios

Esta categoría reconoce la excelencia en la gestión de los Observatorios Universitarios, concebidos como centros especializados en la recopilación, procesamiento, análisis e interpretación sistemática de información sobre temas prioritarios para la universidad y el país y con la función esencial de generar conocimiento riguroso y divulgarlo para fundamentar la investigación, la toma de decisiones y el debate informado. Una gestión eficaz es, por tanto, crucial para garantizar la calidad, pertinencia y credibilidad de los datos que producen, este premio honra al observatorio cuya administración demuestre un modelo ejemplar en el manejo de información y su difusión, consolidándose como un referente en su área temática.

5.1.4. Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Grupos de Investigación

Esta categoría reconoce la gestión sobresaliente en los Grupos de Investigación, concebidos como los núcleos dinámicos y colaborativos de profesores y estudiantes dedicados a la reflexión, el debate y la generación de conocimiento sobre temas prioritarios para la UNAH, fomentando la asociatividad interdisciplinaria y la producción de resultados tangibles que contribuyan al avance científico y tecnológico. Una gestión eficaz es la que transforma la sinergia de sus miembros en un plan de acción coherente y en una producción académica de alto impacto por lo que este premio honra al grupo cuya coordinación demuestre un modelo ejemplar de liderazgo, productividad y colaboración.

5.1.5. Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Unidades de Gestión de la Investigación Científica

Esta categoría reconoce la excelencia en la gestión de las Unidades de Gestión de la Investigación Científica (UGIC), instancias concebidas para articular, promover y facilitar la actividad científica a lo interno de las facultades, centros regionales, escuelas o departamentos y cuya función es vital para traducir la política de investigación de la UNAH en acciones concretas, diseñando estrategias locales, motivando a los investigadores y asegurando el seguimiento de los proyectos. Una gestión eficaz en la UGIC es el catalizador que transforma el potencial investigativo de una unidad académica en una producción científica visible, rigurosa y pertinente, este premio honra a la UGIC cuya administración demuestre un modelo ejemplar de apoyo, fomento y organización.

5.1.6. Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Coordinaciones Regionales de Investigación Científica

Esta categoría reconoce la excelencia en la gestión de las Coordinaciones Regionales de Investigación (CRI), ins-

tancias estratégicas para la descentralización y el fomento de la actividad científica en los campus de la UNAH y cuya función primordial es articular las políticas de investigación de la UNAH con las necesidades y potencialidades locales, promoviendo una cultura de investigación pertinente y dinámica. Una gestión eficaz en las CRIC es el motor que impulsa la productividad científica regional y asegura que la generación de conocimiento responda a los desafíos específicos de su entorno, por lo anterior, se concibe esta categoría para la honra a la CRIC cuya labor demuestre un modelo ejemplar de liderazgo, apoyo y articulación territorial.

5.1.7. Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica a nivel de Administrador

Esta categoría reconoce la excelencia de la figura del/de la Administrador(a) que, desde unidades académicas, u oficinas de apoyo, viabiliza y potencia los procesos de investigación de la UNAH. Se distingue a quien garantiza la planificación, ejecución financiera y administrativa, compras y contrataciones, gestión documental, cumplimiento ético y normativo, logística y articulación interinstitucional/territorial, de forma oportuna, transparente y orientada al servicio. Su labor impulsa la productividad científica y modelo ejemplar de liderazgo, integridad y mejora continua.

5.2. INCENTIVOS DEL PREMIO

CATEGORÍA	INCENTIVO
Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Institutos de Investigación	L 60,000.00
Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Centros Experimentales y/o de Innovación	L 50,000.00
Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Observatorios Universitarios	L 50,000.00
Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Grupos de Investigación	L 50,000.00
Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Coordinaciones Regionales de Investigación	L 40,000.00

CATEGORÍA	INCENTIVO
Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica en Unidades de Gestión de la Investigación Científica	L 40,000.00
Excelencia en la Gestión de la Investigación Científica a nivel de Administrador	L 20,000.00

5.3. REQUISITOS DEL PREMIO

- Se consideran las gestiones realizadas en un periodo de dos (2) años antes del año de la convocatoria.
- Presentar un expediente que incorpore la siguiente documentación:
 - Planificación en términos de investigación, definida para los años en evaluación y agrupada según las funciones y/o atribuciones establecidas en el Reglamento del SICIHT.
 - Detalle de las actividades realizadas, esto agrupado según las funciones establecidas en el reglamento del SICIHT.
 - Documentación que de soporte de cada una de las actividades definidas en el expediente.

5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se tomarán como base de evaluación, las atribuciones y funciones establecidas en el Reglamento del Sistema de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica para cada instancia que presente su candidatura al premio.

6. CANALES OFICIALES

Correo: premios.diciht@unah.edu.hn

Sitio web: diciht.unah.edu.hn

Facebook: UNAH Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica

X: DICIHT_UNAH

7. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Para esta edición, la DICIHT estará publicando en sus medios oficiales y redes sociales, posterior a la divulgación de esta convocatoria,

el o los mecanismos de presentación de las candidaturas a los Premios de Investigación e Innovación, edición 2025. Cabe resaltar que la aplicación a este proceso se realizará completamente en digital para comodidad y celeridad del jurado que se encargará del proceso de evaluación.

8. JURADO EVALUADOR DE LOS PREMIOS

El ganador de cada premio será seleccionado a través a la valoración cuantitativa y cualitativa realizada por un jurado evaluador conformado por cinco miembros, un delegado o representante de la Vicerrectoría Académica, un delegado o representante de la DICIHT y tres investigadores experimentados y destacados de la UNAH; los cuales seleccionarán las postulaciones ganadoras y emitirán el fallo en cada uno de los premios.

El jurado podrá declarar un premio (o una de sus categorías), 'Nulo' si considera que las postulaciones presentadas no reúnen los méritos suficientes o 'Desierto' en el caso que no se presenten postulaciones; en cualquier caso, la decisión del jurado será inapelable.

9. PERIODO DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

- Cierre de recepción de postulaciones: 22 de septiembre de 2025.
- Periodo de evaluación de postulaciones: 23 de septiembre al 10 de octubre de 2025.
- Entrega de premios: 24 de octubre, 2025.

10. NOTIFICACIÓN DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

La notificación del ganador de cada premio se dará a conocer después de la evaluación de todas las postulaciones por parte del jurado. La entrega de los premios se realizará en una ceremonia especial, notificando con anticipación a cada uno de los ganadores y no ganadores de los premios.

LU
CEM
ASPI
CIO



#UNAHNuevaHistoria



**¡CON PRESTIGIO
Y CALIDAD INTERNACIONAL!**



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS